



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del día 28 de julio de 2017, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado; a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; Juan Manuel González Escamilla, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador de Servicios Legales; Uriel Antonio López Esteban, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Regularización y Tenencia de la Tierra; Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; C. José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia; C. Bianca Viridiana León Vences, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y J.U.D. de Expresión y Participación Juvenil; C. Araceli Ruíz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil; C. Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; C. Ivonne Aurora Montaña Ortiz, Vocal y Directora de Recursos Financieros; C. Juan Carlos Rocha Cruz, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; C. Humberto Silverio Quiroz Soto, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos; C. Jorge Cruz Rico, Vocal Suplente por la Oficina de la Jefatura Delegacional y Director de Atención Ciudadana; Lic. Martín Vázquez Ramírez, Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"; C. Adán Eduardo Ángel Alvarado, Asesor Suplente por la Coordinación de Servicios Legales y J.U.D. de Contencioso Administrativo; C. Jorge Adán González Vázquez, Invitado por la Dirección de Seguridad Pública y J.U.D. de Prevención del Delito.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ejercicio 2017, preguntando al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité antes citado.

Acto seguido, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da Lectura al "Orden del Día", la cual queda integrada con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2017.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

6.1.- ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017. L.C. 22.

6.2.- ADQUISICIÓN DE TINACOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017. L.C. 23.

En Alvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



6.3.- SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" 2017, PARA LOS 6 COMITÉS: BOSQUE DE TARANGO, CALZADA JALALPA, DE TARANGO RINCONADA, LA OTRA BANDA, LOMAS DE SAN ANGEL INN Y SAN ANGEL INN, PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2017. L.C. 24.

6.4.- EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" 2017, PARA LOS 3 COMITÉS: SEARS ROEBUCK, TARANGO (U.H.) Y TORRES DE MIXCOAC (U.H.), PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2017. L.C. 25.

6.5.- ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO. Y ELECTRÓNICO. L.C. 26.

7.- SEGUNDO INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO (PREINVERSIÓN 2017) ENERO-JUNIO DE 2017.

8.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2017.

9.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2017.

10.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2017.

11.- INFORME DE ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2017.

12.- INFORME CORRESPONDIENTE AL 80/20 PERIODO DE ENERO-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 201713.- ASUNTOS GENERALES.

13.1.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE JUNIO DE 2017 (ACUERDO 14).

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2017.

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura al punto 3.- **Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 2017**, en la cual ya se encuentran vertidas sus observaciones, por lo que se somete a votación para su aprobación y firmas de sus integrantes, misma que es aprobada por **UNANIMIDAD**, prosiguiendo al punto siguiente.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

El C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que en relación a los comentarios emitidos por el Órgano de Control Interno, al **Listado de Caso 017**, relativo a la **Adquisición de la escultura monumental de Karol Wojtyla (Juan Pablo II)**; se informa que continuamos en espera de respuesta por parte del área requirente, por lo que este PUNTO CONTINUA **PENDIENTE**.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita a la Dirección General de Servicios Urbanos, se nos informe de los avances que se tengan para que en la próxima Sesión Ordinaria se informe a este Órgano Colegiado.

Continuando con este punto, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que en la Sexta Sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2017 el Órgano de Control Interno solicitó que en el **Listado de Casos No. 18** Contratación del Servicio para el Programa de Fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG-2017), "prevención social de violencia y delincuencia con Participación Ciudadana-Violencia Escolar", por el periodo de junio a octubre de 2017, se cambie el mismo ya que el mes de junio está terminando en este momento.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



A continuación el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que con respecto al **Listado de Casos No. 19** Contratación del Servicio de retiro de cascajo de escombros de 9,951.73 m3 de trabajos de corte, carga mecánica y acarreo de materiales de demolición, escombros, tierra y fresado del campamento 5 de mayo, de los materiales que se están trabajando en los polígonos por donde se encuentran las obras del tren interurbano y la línea 12 del metro en Álvaro Obregón, el cual deberá incluir el pago de derechos al depósito final porque es material producto de las obras públicas mismo que se trasladará al tiro oficial autorizado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, del 05 de julio al 31 de agosto de 2017 y/o agotar la suficiencia presupuestal, solicitando se especifique y ser más claros en que no es retiro de escombros de las obras del tren interurbano y la línea 12 del metro.-----

EL C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, hace la aclaración de que también se está realizando levantamiento de cascajo en tiraderos clandestinos.-----

Y finalmente, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, comenta que en el **Listado de Casos No. 20**, para la Contratación del Servicio de Evaluación de los Proyectos que se realicen con los recursos federales de los ramos 23 (programa de fortalecimiento financiero 3, programa de fortalecimiento 5, proyectos de desarrollo regional, fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal) y 33 (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal FORTAMUN-DF) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) aplicados en el ejercicio 2016, en la Delegación Álvaro Obregón, conforme lo marcan los lineamientos generales para la operación de los mismos, así como los lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública; y artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por el periodo de julio a septiembre de 2017, cambiar el periodo de la primera fase a julio-septiembre y especificar los entregables.-----

Al respecto, se informa que mediante **Oficio DAO/DGA/ 1589 /2017**, de fecha 17 de julio de 2017, se dio atención a dichos comentarios. (Se anexa copia de los mismos) **DÁNDOSE POR ATENDIDOS DICHOS COMENTARIOS.**-----

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que en la Sexta Sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2017, se llevaron a cabo las siguientes adjudicaciones:-----

➤ **Listado de Casos Número 018;** referente a la Contratación del Servicio para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG 2017), "Prevención Social de Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana-Violencia Escolar", por el periodo de julio a octubre de 2017, adjudicándose a la empresa **GENERANDO PARTICIPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, A.C.;** con el Contrato CAPS/17-06/003, por un importe de \$2,194, 814.20 (dos millones ciento noventa y cuatro mil ochocientos catorce pesos 20/100 M.N.).-----

➤ **Listado de Casos Número 019;** correspondiente a la Contratación del Servicio de Retiro de Cascajo de Escombros de 9,951.73 M3 de trabajos de corte, carga mecánica y acarreo de materiales de demolición, escombros, tierra y fresado del Campamento 5 de Mayo y de todos los Polígonos ubicados dentro del Perímetro Delegacional, incluidos los escombros y cascajo tirados por los vecinos donde se encuentran las obras del Tren Interurbano y la Línea 12 del Metro, el cual deberá incluir el Pago de Derechos al Depósito final porque es material producto de las Obras Públicas mismo que se trasladará al Tiro Oficial autorizado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, del 05 de julio al 31 de agosto de 2017 y/o agotar la suficiencia presupuestal, adjudicándose a la empresa **MERCANTIL Y CONSTRUCTORA DEL VALLE DE MÉXICO, S. A. DE C. V.,** con el Contrato CAPS/17-07/007, por un importe de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.).-----

➤ **Listado de Casos Número 020;** para la Contratación del Servicio de Evaluación de los Proyectos que se realicen con los Recursos Federales de los Ramos 23 (Programa de Fortalecimiento Financiero 3, Programa de Fortalecimiento 5, Proyectos de Desarrollo Regional, Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal) y 33 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN-DF) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) aplicados en el Ejercicio 2016, en la Delegación Álvaro Obregón, conforme lo marcan los Lineamientos Generales para la Operación de los mismos, así como los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública; y Artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por el periodo de julio a septiembre de 2017, adjudicándose a la empresa **COLIBRÍ, EDUCACIÓN, CULTURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS A.C.,** con el Contrato CAPS/17-07/009, por un importe de \$5,220,000.00 (cinco millones doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).-----

➤ **Listado de Casos Número 021;** correspondiente a la Contratación del Servicio de Consultoría que contempla: (Diagnóstico, Asesoría, Capacitación, Monitoreo y Verificación) en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública de Acuerdo a La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, adjudicándose a la empresa **INTEGRIDAD, COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA, A.C.** con el Contrato CAPS/17-07/008, por un importe de \$1,950,000.00 (un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).-----

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

Retomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, continua con el punto 6.- **PRESENTACIÓN DE CASOS**, solicitó al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos de lectura al punto 6.1 del Orden del Día.

6.1.- ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017. L.C. 22.

Al respecto, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, en donde a través de la Dirección de Apoyo a la Comunidad, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 022**, para la Adquisición de Calentadores Solares con Presupuesto Participativo 2017, mediante el **Requerimiento (Adq.) Núm. 116**, con cargo a la Partida Presupuestal: **4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"**, por un importe de **\$9,441,129.60 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.)** a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 39 fracciones XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 16, 83 y 84 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; Artículo 128 fracción VIII, inciso a) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas participantes, declaración anual 2016, parciales enero – junio 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo y Decreto de Presupuesto mediante el cual se autorizó el Presupuesto Participativo 2017 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del fecha 29 de diciembre de 2016.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 022, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

6.2.- ADQUISICIÓN DE TINACOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017. L.C. 23.

El C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, comenta que la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, en donde a través de la Dirección de Apoyo a la Comunidad, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 023**, para la Adquisición de Tinacos de 1,100 y 750 Lts. con Presupuesto Participativo 2017, mediante el **Requerimiento (Adq.) Núm. 115**, con cargo a la Partida Presupuestal: **Partida Presupuestal 4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"**; por un importe de **\$9,441,129.60 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.)** a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 39 fracciones XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 16, 83 y 84 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; Artículo 128 fracción VIII, inciso a) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de la persona moral y físicas participantes, declaración anual 2016, parciales enero – junio 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo y Decreto de Presupuesto mediante el cual se autorizó el Presupuesto Participativo 2017 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del fecha 29 de diciembre de 2016.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 023 por lo que solicita a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

6.3.- SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" 2017, PARA LOS 6 COMITÉS: BOSQUE DE TARANGO, CALZADA JALALPA, DE TARANGO RINCONADA, LA OTRA BANDA, LOMAS DE SAN ANGEL INN Y SAN ANGEL INN, PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2017. L.C. 24.





Continuando con el punto 6.3 del Orden del Día, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección General de Gobierno, en donde a través de la Dirección de Seguridad Pública, presentan ante el Pleno del Comité Delegacional, para su autorización el **Listado de Casos No. 024**, para el Servicio de Instalación y Suministro de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) "Presupuesto Participativo" 2017, para 6 Comités: Bosque de Tarango, Calzada Jalalpa, De Tarango Rinconada, La Otra Banda, Lomas de San Ángel Inn y San Ángel Inn, periodo de agosto a diciembre de 2017, mediante el **Requerimiento (Ser) Núm. 139**, con cargo a la **Partida Presupuestal 3371 "Servicios de Protección y Seguridad"**; por un importe de **\$1,573,521.60** (un millón quinientos setenta y tres mil quinientos veintidós pesos 60/100 M.N.) a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 39 fracciones XIV, XLIV, LXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracciones II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 16, 83 y 84 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; 4 de la Ley que Regula el Uso de la Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal; 129 fracción III y V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, numeral 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero - junio 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotización y cuadro comparativo.

Con respecto a este punto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, al no haberlo se somete a votación el L.C. 024 solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado, se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, pasándose a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

6.4.- EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" 2017, PARA LOS 3 COMITÉS: SEARS ROEBUCK, TARANGO (U.H.) Y TORRES DE MIXCOAC (U.H.), PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2017. L.C. 25.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que La Dirección General de Gobierno, en donde a través de la Dirección de Seguridad Pública, presentan ante el Pleno del Comité Delegacional, para su autorización el **Listado de Casos No. 025**, para la Servicio de Instalación y Suministro de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) "Presupuesto Participativo" 2017, para los 3 Comités: Sears Roebuck, Tarango (U.H.) y Torres de Mixcoac (U.H.) periodo de agosto a diciembre de 2017, mediante el **Requerimiento (Ser) 140**, con cargo a la **Partida Presupuestal: 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos"**; por un importe de **\$786,760.80** (setecientos ochenta y seis mil setecientos sesenta pesos 80/100 M.N.) a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 39 fracciones XIV, XLIV, LXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracciones II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 16, 83 y 84 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; 4 de la Ley que Regula el Uso de la Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal; 129 fracción III y V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y numeral 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa Nota informativa de la aclaración sobre los conceptos de instalación y suministro de circuito cerrado de televisión (CCTV) "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" 2017, para los Listados de Casos Nos. 24 y 25 cargados a las partidas 3371 "Servicios de Protección y Seguridad" y 4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos", documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero - junio 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotización y cuadro comparativo.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 025 por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

6.5.- ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO. Y ELECTRÓNICO. L.C. 26.

Finalmente, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos comenta que la Dirección General de Servicios Urbanos, quién a través de la Dirección de Servicios Urbanos y la Coordinación de Alumbrado Público, presentan ante el Pleno del Comité Delegacional, para su autorización el **Listado de Casos No. 026**, para la Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico, mediante el **Requerimiento (Ser) 137**, con cargo a la **Partida Presupuestal: 2461 "Material Eléctrico y Electrónico"**; por un importe de **\$10,057,121.84** (diez millones cincuenta y siete mil ciento veintidós pesos 84/100 M.N.) a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, último párrafo, 54 fracciones II, II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; Artículo 39 fracción XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa Documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – junio 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotización y cuadro comparativo. -----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, al no haberlo se somete a votación el L.C. 026 solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado, se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, pasándose a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización. -----

7.- SEGUNDO INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO (PREINVERSIÓN 2017) ENERO-JUNIO DE 2017.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración presenta el punto 7.- **Segundo Informe de Casos Dictaminados por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios durante el periodo (Preinversión 2017) enero-junio de 2017**, preguntando si existe algún comentario al respecto.-----

En uso de la palabra, el Lic. Martín Vázquez Ramírez, Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"; indica que se está realizando el análisis y en su caso se harán por escrito los comentarios que procedan. -----

8.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2017.-----

Continuando con la Sesión, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, también presenta el punto 8.- **Segundo Informe Trimestral de Adjudicaciones formalizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el periodo abril-junio de 2017**, preguntando si existe algún comentario. -----

El Lic. Martín Vázquez Ramírez, Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"; indica que de igual manera que el punto anterior se está realizando el análisis y en su caso se harán por escrito los comentarios que procedan.-----

9.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2017.-----

Asimismo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se presenta el **Segundo Informe Trimestral de Adjudicaciones formalizadas bajo el amparo de los Artículos 1º, 55, 56 Y 30 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, por el periodo abril-junio de 2017**, preguntando si existe algún comentario al respecto. -----

Respecto a este punto, el Lic. Martín Vázquez Ramírez, Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"; indica que de igual manera se está realizando el análisis y en su caso se harán por escrito los comentarios que procedan. -----

10.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2017.-----

Asimismo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se presenta el **Segundo Informe Trimestral Modificado correspondiente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Ejercicio Fiscal 2017**, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.-----

En uso de la palabra, el Lic. Martín Vázquez Ramírez, Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B", indica que se está realizando el análisis y en su caso se harán por escrito los comentarios que procedan. -----

11.- INFORME DE ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2017.-----

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el Informe de Actuación correspondiente al Primer Semestre del ejercicio fiscal 2017, preguntando si se tiene algún comentario al respecto. -----

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





Al respecto, el Lic. Martín Vázquez Ramírez, Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B", comenta que derivado del volumen de la información contenida en esta Sesión se está analizando la misma y se hará llegar de manera oficial, en caso de existir alguna observación.

12.- INFORME CORRESPONDIENTE AL 80/20 PERIODO DE ENERO-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

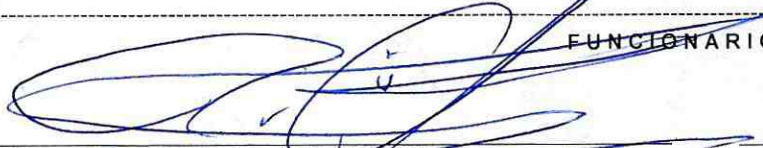
El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el Informe correspondiente al 80/20 por el periodo de enero-junio del ejercicio fiscal 2017, preguntando si se tiene algún comentario al respecto.

De igual manera que los puntos anteriores, el Lic. Martín Vázquez Ramírez, Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B", comenta que derivado del volumen de la información contenida en esta Sesión se está analizando la misma y se hará llegar de manera oficial, en caso de existir alguna observación.

13.- ASUNTOS GENERALES.

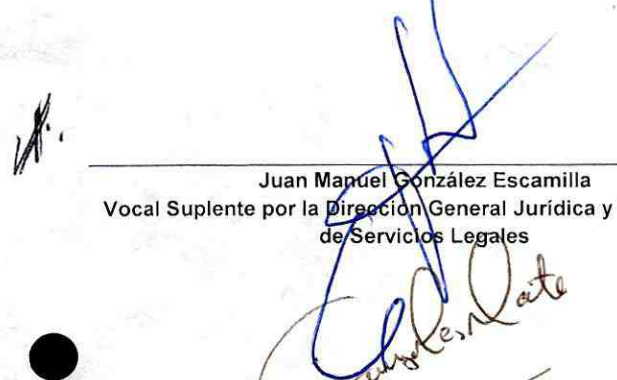
Continuando con la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el punto 13.- ASUNTOS GENERALES, en donde finalmente se presenta el numeral 13.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE JUNIO DE 2017 (ACUERDO 14), preguntando si se tiene algún comentario, al no haberlo, y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 13:30 horas del día antes señalado.

FUNCIONARIOS


René Antonio Crespo Díaz

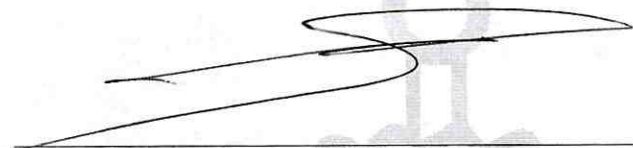
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración

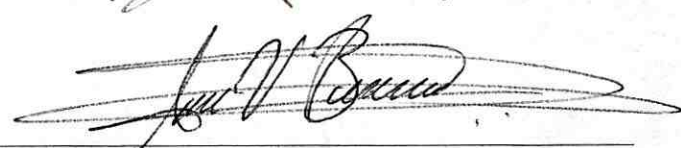

Ulises Emmanuel Samperio Duarte
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de
Adquisiciones y Arrendamientos


Juan Manuel González Escamilla
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador
de Servicios Legales


Uriel Antonio López Esteban
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y
J.U.D. de Regularización y Tenencia de la Tierra


Francisco González Mata
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo
Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero


C. José Luis Hernández Salazar
Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios
Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia


C. Blanca Viridiana León Vences
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y
Humano y J.U.D. de Expresión y Participación Juvenil


C. Araceli Ruiz Oliva
Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura,
Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo
Infantil

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DEL ESTADO 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

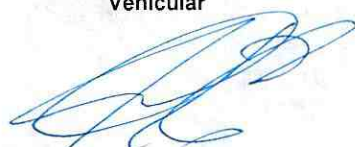
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos


C. Fernando Alcántara Rivera

Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular


C. Ivonne Aurora Montañón Ortiz

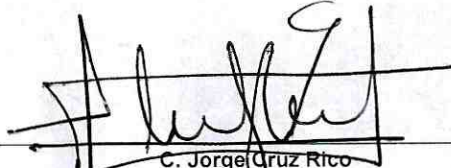
Vocal y Directora de Recursos Financieros


Juan Carlos Rocha Cruz

Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales


C. Humberto Silverio Quiroz Soto

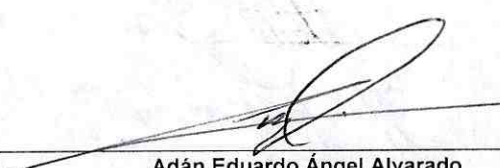
Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos


C. Jorge Cruz Rico

Vocal Suplente por la Oficina de la Jefatura Delegacional y Director de Atención Ciudadana


Lic. Martín Vázquez Ramírez

Asesor Suplente por la Contraloría Interna y J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"


Adán Eduardo Ángel Alvarado

Asesor Suplente por la Coordinación de Servicios Legales y J.U.D. de Contencioso Administrativo


Jorge Adán González Vázquez

Invitado por la Dirección de Seguridad Pública y J.U.D. de Prevención del Delito



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

